

De: Confederación de Empresarios de Albacete - FEDA <fedasocios@feda.es>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 10:02
Para: evelinmolano@feda.es
Asunto: PDI FEDA. Medidas de Conciliación.
Datos adjuntos: FOLLETO CONCILIACION_FEDA definitivo.pdf



Estimados compañeros y compañeras:

Con motivo de la aprobación del [Plan de Igualdad de FEDA](#) y teniendo en cuenta las novedades legislativas que ha supuesto la aprobación del RD-ley 6/2019, de 1 de marzo, de **medidas urgentes para garantía de la igualdad en el empleo**, os hacemos llegar un documento informativo con el ánimo de que todo el personal, trabajadores y trabajadoras, tengan conocimiento de los permisos y medidas disponibles para fomentar la **conciliación de la vida personal, familiar y laboral**.

Este documento se ha elaborado por parte del [Equipo de Trabajo para la Igualdad](#) y el **Equipo de Gestión de FEDA**, pues la conciliación se dirige construir una sociedad basada en la calidad de vida de las personas y a conseguir una gestión estratégica y organizativa de las empresas donde mujeres y hombres puedan hacer compatibles las diferentes facetas de su vida: **el empleo, la familia, el ocio y el tiempo personal**.

Si tuvierais cualquier duda o queréis aportar alguna sugerencia al respecto, no dudes en contactar con cualquier miembro del Equipo de Trabajo FEDA PDI.

Recibir un cordial saludo.

Equipo de Trabajo
PDI FEDA

Sede central en Albacete
C/ De los Empresarios, 6. 02005
Telf.: 967217300
Web: www.feda.es

feda
CEOE-CEPYME



Piense bien si es necesario imprimir este e-mail. Cuando imprimimos documentos no necesarios, dañamos el entorno. Seamos responsables con el medioambiente y la sociedad.

CONFIDENCIALIDAD:

La información de este correo electrónico es privada, confidencial, y para uso exclusivo de su destinatario. Si no eres el destinatario correcto, o lo has recibido por error, te informamos que está totalmente prohibido su divulgación, distribución o reproducción por ley. Por favor, notifícanoslo y procede a su destrucción sin continuar su lectura.

PROTECCIÓN DE DATOS:

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) como Responsable del tratamiento le informa que la finalidad del tratamiento es gestionar las comunicaciones realizadas a través del correo electrónico de los servicios prestados, información comercial o de las actividades realizadas por el Responsable. Sus datos se conservarán mientras exista un interés general mutuo para ello. Con la legitimación del consentimiento del interesado o por la ejecución o desarrollo de un acuerdo. Sus datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal o para alcanzar el fin antes expuesto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD en la dirección calle de los Empresarios, nº 6, 02006 Albacete o enviado email a feda@feda.es . Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es

Si deseas darte de baja en el envío de este tipo de comunicaciones, pincha el siguiente [enlace](#).